



AYUNTAMIENTO DE AMIEVA
Precendi, S/N; 33558 Amieva.
Tfno: 985944676; Fax: 985944653

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO EXTRAORDINARIO

| |
|--|
| DÍA: 31 DE ENERO DE 2018 |
| HORA: 12,00 HORAS |
| LUGAR: <i>Salón de Sesiones</i> |
| SESIÓN: EXTRAORDINARIA |

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión *EXTRAORDINARIA* del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Precendi, el MARTES día 28 de NOVIEMBRE de 2017, a las 12,00 horas para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. ADJUDICACION CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y EXPLOTACION DE LAS EDAR 'S DE AMIEVA

SEGUNDO. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS

TERCERO. ACUERDO DE SOLICITUD DE APROBACION DE INSTRUMENTO DE GESTION FORESTAL

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación desde la fecha de la recepción de la convocatoria y hasta antes de la celebración de la Sesión.

La presente convocatoria se notifica por correo electrónico por haberlo solicitado expresamente los miembros de la Corporación. Sirvase tomar nota que en el supuesto de no poder celebrarse la expresada sesión por falta de quórum, queda automáticamente convocada nueva sesión para 48 horas después o día hábil que corresponda.

En Precendi, a 24 de Enero de 2018.

EL ALCALDE

Fdo. José Félix Fernández Fernández

